



# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 2495  
QUILLÓN, lunes 3 noviembre 2014

JORGE PAREDES P  
Contador General  
TESORERO MUNICIPAL  
05 NOV. 2014  
T

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
  - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3215
  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-529

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ORTEGA HINOJOSA JULIA ALEJANDRA

RUT: 18.786.306-6

LA SUMA DE \$: 198.000

Y SON: CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 05 POR \$ 220.000.- DE JULIA ALEJANDRA ORTEGA HINOJOSA, POR CANCELACIÓN DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2014, POR "APOYO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE EMERGENCIA MUNICIPAL", DECRETO ALCALDICIO N° 1831, DEL 17 DE JULIO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO. SE ADJUNTA CERTIFICADO EMITIDO FIRMADO POR DON JORGE PAREDES PAREDES, ENCARGADO DE EMERGENCIA.



### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300406 Honorarios a Suma Alzada -	220.000		18786306-6	B-5
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		198.000	18786306-6	C-
2141103	Retencion 10%		22.000	18786306-6	B-5

TOTALES : 220.000 220.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
QUILLÓN  
POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL  
QUILLÓN

JEFE DE TESORERÍA  
QUILLÓN

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	NORINA DE PAGO
52509000018	0-1230		N° 2364694
EGRESO N° 2495	FECHA DE PAGO 03/11/14	FIRMA	

RECIBI CONFORME